



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801-005-2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS.

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día tres del mes de octubre del año dos mil dieciséis, la comisión para la Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801-005-2016** relativa a la adquisición de **AUXILIARES AUDITIVOS**, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ**, Director de Asuntos Jurídicos; **LIC. ADRIANA ROJANO PAZZI**, Directora de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con la finalidad de emitir el fallo correspondiente de la Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801-005-2016** relativa a la adquisición de **AUXILIARES AUDITIVOS**, se emite el siguiente resolutivo:-----

Con fundamento en los artículos 48, y 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y en el punto 40 de las bases de la presente licitación en cuestión, se emite el siguiente:-----

FALLO

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales, técnico y económico de la proposición presentada por el participante y con el fin de elegir a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme a los siguientes términos y montos: -----

Al **C. ERICK RANDOLFO MENDOZA MORALES**, se le adjudican las partidas 1,2,3 y 4 en licitación por un subtotal de \$8'468,540.00 (Ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil quinientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$1'354,966.40 (Un millón trescientos cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis pesos 40/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$9'823,506.40** (Nueve millones ochocientos veintitrés mil quinientos seis pesos 40/100 M.N.).-----

SEGUNDO.- Se apercibe al participante **C. ERICK RANDOLFO MENDOZA MORALES**, a realizar la entrega de los auxiliares auditivos, y suscribir ante la Dirección Jurídica y Consultiva el contrato correspondiente. En caso de no comparecer en el lapso indicado en bases se cancelará la adjudicación, haciéndose efectiva la sanción prevista en el



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801-005-2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS.

artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

TERCERO.- Que con fundamento en el artículo 8 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente resolución podrá ser impugnada ante la Contraloría General, mediante el recurso de revocación, dentro de un término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación correspondiente.-----

CUARTO.- Notifíquese por escrito a la empresa participante y cúmplase en los términos previstos en las bases de la presente licitación.-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Pública Nacional Número **LPN-103C80801-005-2016** relativa a la adquisición de **AUXILIARES AUDITIVOS**, firmado a entera satisfacción al calce y al margen derecho para la debida constancia.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director Administrativo

LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ
Director de Asuntos Jurídicos

LIC. ADRIANA ROJANO PAZZI
Directora de Asistencia e Integración
Social y área solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones